

<b>UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b> EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso <b>2023-2024</b> <b>MATERIA: LATÍN II</b>	<b>MODELO</b>
--	---------------

**INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN**

**INSTRUCCIONES:** Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

- elija un texto, A o B, y responda a las preguntas 1, 2 y 3 asociadas al texto elegido.
- responda a dos preguntas a elegir indistintamente entre las preguntas A.4, B.4, A.5, B.5.

**TIEMPO Y CALIFICACIÓN:** 90 minutos. La pregunta 1 (traducción) se calificará sobre 5 puntos; las preguntas 2 y 3 asociadas al texto elegido sobre 1,5 puntos cada una, y las dos preguntas elegidas entre A.4, B.4, A.5, B.5, sobre 1 un punto cada una.

*Está permitido hacer uso del Apéndice gramatical incluido en el Diccionario. Están expresamente prohibidos los diccionarios que contengan información sobre Literatura latina y sobre composición y derivación.*

**TEXTO A**

*Los enemigos atacan por sorpresa a los soldados romanos.*

Equites hostium essedariique acriter proelio cum equitatu nostro in itinere conflixerunt, ita ut nostri omnibus partibus superiores fuerint atque eos in silvas collesque compulerint. At illi<sup>1</sup>, nostris occupatis in munitione castrorum, subito se ex silvis eiecerunt impetuque facto acriter pugnaverunt.

Caes. Gall. 5, 15, 1-3

NOTAS: 1. *Illi* se refiere a los enemigos.

**PREGUNTAS:**

**A.1 (5 puntos)** Traduzca el texto.

**A.2 (1,5 puntos)** Analice morfológicamente las palabras *hostium*, *itinere* y *conflixerunt*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.

**A.3 (1,5 puntos)**

a) Analice sintácticamente la oración *ut nostri omnibus partibus superiores fuerint*.

b) Indique la función sintáctica de *ex silvis*.

c) Indique qué tipo de construcción es *impetu facto*.

**A.4 (1 punto)**

a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con el sustantivo *eques*, *-itis* y otra con el verbo *pugno*, *-as*, *-are*, *-avi*, *-atum*. Explique sus significados.

b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *occupatum* en su evolución al castellano. Señale el resultado final

de dicha evolución.

**A.5 (1 punto).** Mencione dos poetas épicos romanos e indique el título de una obra de cada uno de ellos.

PROVISIONAL

## TEXTO B

*Escaramuzas entre César y Pompeyo en torno a Córdoba.*

Postero die equites nostri prosecuti sunt eos qui commeatus ad castra Pompei ex oppido portabant. Ex his capti<sup>1</sup> quinquaginta ad nostra<sup>2</sup> adducti sunt castra. Eo die Marcius<sup>3</sup>, tribunus militum, ad nos transfugit; et noctis tertiā vigiliā in oppido acerrime pugnatum est.

*Bell. Hisp. 11, 1-2.*

NOTAS: 1. *capti*: “prisioneros” (sujeto de *adducti sunt*); 2. *ad nostra... castra*; 3. *Marcus*, -i: “Marcio”.

### PREGUNTAS:

**B.1 (5 puntos)** Traduzca el texto.

**B.2 (1,5 puntos)** Analice morfológicamente las palabras *commeatus*, *eo* y *pugnatum est*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.

**B.3 (1,5 puntos)**

- Analice sintácticamente la oración *Postero die equites nostri prosecuti sunt eos*.
- Indique qué tipo de oración es *qui commeatus ad castra Pompei ex oppido portabant*.
- Indique la función sintáctica de *acerrime*.

**B.4 (1 punto)**

- Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con el verbo *porto*, -as, -are, -avi, -atum y otra con el sustantivo *miles*, -itis. Explique sus significados.
- Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *noctem* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.

**B.5 (1 punto)** Sitúe a Ovidio en su contexto cronológico, cite dos de sus obras y explique brevemente el contenido de una de ellas.

**LATÍN II**  
**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y**  
**CALIFICACIÓN**

**Pregunta 1)** Hasta 5 puntos, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración de esta pregunta se tendrán en cuenta la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas y el orden de palabras en el proceso y el resultado de la traducción.

Aunque la apreciación de esta pregunta **ha de hacerse en conjunto**, se sugiere, a modo indicativo únicamente, la siguiente distribución de la puntuación:

- Reconocimiento de las estructuras morfosintácticas latinas (2 puntos).
- Elección correcta de las estructuras sintácticas de la lengua materna (1 punto).
- Elección correcta de las equivalencias léxicas del vocabulario latino (1 punto).
- Elección adecuada del orden de palabras en la lengua materna en el resultado de la traducción (1 punto).

En cada uno de estos apartados se tendrá en cuenta su contribución al sentido general del texto.

**Pregunta 2)** Hasta 1'5 puntos, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el análisis morfológico de las tres palabras del texto que se indican en cada una de las opciones, otorgándole a cada una de ellas hasta medio punto. Basta con que se indique, de las varias posibilidades morfológicas de cada palabra, la que se haya actualizado en el texto.

**Pregunta 3)** Hasta 1'5 puntos, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se adjudicará hasta medio punto a cada una de las tres cuestiones que se incluyen en esta pregunta.

**Pregunta 4)**

a) Hasta 0,5, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el conocimiento de la relación etimológica entre palabras latinas y españolas, así como, en su caso, el de los mecanismos básicos de la formación de las palabras latinas distinguiendo prefijos, sufijos y demás elementos componentes e indicando el valor de cada uno de ellos.

b) Hasta 0,5, por fracciones de cuarto de punto. Se valorará la indicación y descripción de dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina indicada en cada opción en su evolución al español.

**Pregunta 5)** Hasta 1 punto, por fracciones de cuarto de punto, valorando tanto los conocimientos del alumno como la forma de expresión de los mismos (presentación, ortografía, estilo, etc.).

**LATÍN II**  
**SOLUCIONES**  
(Documento de trabajo orientativo)

**TEXTO A**

**A.1 Traducción:**

Los jinetes de los enemigos y los que combatían en carros trabaron un duro combate con nuestra caballería en el camino, de manera que los nuestros fueron superiores en todos los frentes y los rechazaron hacia los bosques y cerros. Los enemigos, cuando los nuestros estaban ocupados en la fortificación del campamento, salieron de improviso desde los bosques y, después de lanzarse al ataque, pelearon encarnizadamente. (Trad. de la Comisión)

**A.2 Análisis morfológico:**

*hostium*: genitivo masculino plural del sustantivo *hostis*, -is.

*itinere*: ablativo neutro singular del sustantivo *iter*, *itineris*.

*confluxerunt*: 3ª persona del plural, pretérito perfecto de indicativo, voz activa, de *confligo*, -is, -ere, -flicxi, -flictum.

**A.3 Análisis sintáctico:**

- a) Oración subordinada (adverbial) consecutiva. *Ut*: conjunción subordinada con valor consecutivo; *nostri*: sujeto; *omnibus partibus*: complemento circunstancial (lugar "en donde") (*omnibus*: determinante; *partibus*: núcleo); *superiores*: atributo; *fuierint*: núcleo del predicado nominal o verbo copulativo.
- b) Complemento circunstancial (lugar "de donde").
- c) Construcción de ablativo absoluto.

**A.4 Composición, derivación y etimología:**

- a) Por ejemplo, 'ecuestre' ("perteneciente o relativo al caballo, y particularmente a la equitación") o 'equitación' ("arte de montar y manejar bien el caballo") y 'pugna' ("batalla, pelea, rivalidad entre personas") o 'impugnar' ("combatir, contradecir, refutar").
- b) Bastará con que el alumno indique dos de estos cambios: apócope o pérdida de la consonante -m final; apertura de la vocal final -ū en -o; sonorización de la dental sorda -t- intervocálica; simplificación de consonantes geminadas cc > c. Resultado final: "ocupado".

**A.5 Literatura latina:**

Bastará con que el alumno cite dos poetas épicos romanos, como Livio Andronico, Gneo Nevio, Quinto Ennio, Virgilio, Lucano, etc., y mencione el título de una obra suya; por ejemplo, Livio Andronico y su *Odussia*; Gneo Nevio y su *Bellum Poenicum*; Quinto Ennio y sus *Annales*, etc.

## TEXTO B

### B.1 Traducción:

Al día siguiente nuestros jinetes persiguieron a los que llevaban provisiones desde la plaza fuerte al campamento de Pompeyo. De estos, cincuenta prisioneros fueron conducidos a nuestro campamento. Ese día Marcio, tribuno militar, se pasó a nuestro bando. Y en la tercera vigilia de la noche se luchó muy encarnizadamente en torno a la plaza fuerte. (Trad. de la Comisión)

### B.2 Análisis morfológico:

*commeatus*: acusativo masculino plural del sustantivo *commeatus*, -us.

*eo*: ablativo masculino singular del pronombre *is, ea, id*.

*pugnatum est*: 3ª persona del singular, pretérito perfecto de indicativo, voz pasiva, del verbo *pugno*, -as, -are, *pugnavi*, *pugnatum*.

### B.3 Análisis sintáctico:

- a) Oración principal. *Postero die*: complemento circunstancial (de tiempo) (*postero*: determinante; *die*: núcleo); *equites nostri*: sujeto (*nostri* determinante; *equites*: núcleo); *prosecuti sunt*: verbo o núcleo del predicado verbal; *eos*: complemento directo.
- b) Oración subordinada adjetiva o de relativo.
- c) Complemento circunstancial (de modo).

### B.4 Composición, derivación y etimología:

- a) Por ejemplo, 'soportar' ("sostener o llevar sobre sí una carga o peso") o 'importar' ("dicho de una cosa: valer o costar cierta cantidad"; "introducir en un país géneros, artículos o costumbres extranjeros") y 'militar' ("perteneciente o relativo a la milicia o a la guerra") o 'militancia' ("acción y efecto de militar en un partido o en una colectividad").
- b) Bastará con que el alumno indique estos dos cambios: apócope o pérdida de consonante -m final; palatalización del grupo consonántico -ct- > 'ch' (/tʃ/) (consonante africada postalveolar sorda). Resultado: "noche".

### B.5 Literatura latina:

Bastará con que se sitúe a Ovidio en la época de Augusto, se citen dos de sus obras y se explique el contenido de una de ellas, como *Metamorfosis*, *Ars amatoria*, etc.

## Orientaciones al programa de LATÍN II

Para la elaboración de las pruebas se seguirán las características, el diseño y contenidos establecidos en el currículo básico de las enseñanzas del segundo curso de bachillerato LOMLOE que está publicado en el Real Decreto 243/2022, del 5 de abril, y teniendo en cuenta el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

1.- Los textos seleccionados, en prosa o en verso, podrán ser de cualquier autor que haya escrito en latín, tanto en la Antigüedad como en épocas posteriores.

2.- Los textos elegidos deberán adecuarse al nivel de conocimientos de un alumno de Segundo de Bachillerato, tanto por sus características gramaticales como por su léxico. Por tal razón, los textos no deberán tener frases con más de un nivel de subordinación ni deberán presentar dificultades morfosintácticas ajenas al latín clásico; el léxico deberá estar recogido en los diccionarios usuales. En caso de que, por la razón que fuere, no se cumplieran en el texto esos requisitos, se explicará en una nota, no debiendo contener el texto más de cuatro notas explicativas.

3.- Los textos poéticos en verso tendrán una extensión aproximada de cinco hexámetros o tres dísticos elegíacos. Los textos en prosa tendrán en torno a las cuarenta palabras. En ningún caso deberá modificarse el texto original, permitiéndose tan solo la supresión de palabras o frases sin alterar el sentido del texto, con el fin de facilitar que este no supere la extensión indicada.

4.- Cada texto latino irá precedido por una cabecera en castellano con la que se procurará situarlo en su contexto.

5.- Están expresamente prohibidos los diccionarios que contengan información sobre Literatura latina y sobre composición y derivación.

6.- Cada juego de examen contendrá dos Textos (Texto A y Texto B) y sobre cada texto se formularán cinco preguntas, con una puntuación de 0 a 5 puntos la primera; de 0 a 1'5 puntos cada una de las preguntas 2 y 3; de 0 a 1 punto las preguntas 4 y 5.

7.- La primera pregunta consistirá en la traducción del texto elegido por el alumno.

8.- En la segunda se pedirá el análisis morfológico de tres palabras del texto, indicando exclusivamente en qué forma concreta aparecen en dicho texto. El alumno podrá consultar el Apéndice gramatical que figura en el Diccionario.

9.- En la tercera pregunta se solicitará del alumno que responda a tres cuestiones sintácticas, siempre relacionadas con el texto cuya traducción se propone para que realice el análisis sintáctico de una frase, indique las funciones desempeñadas por los elementos de las frases o informe sobre los tipos de oraciones.

10.- La cuarta pregunta consta de dos apartados:

A.- El contenido del primer apartado de la pregunta versará sobre la relación etimológica (por derivación o composición) de palabras castellanas con palabras latinas, excluidos los étimos directos. De cada palabra latina señalada el alumno escribirá una palabra castellana, relacionada con la latina, y explicará su significado.

B.- En el segundo apartado de la pregunta se pedirá al alumno que indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina señalada en su evolución al castellano.

11.- La última pregunta será sobre Literatura latina y, de acuerdo con los estándares de aprendizaje evaluables publicados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y Deportes en la correspondiente OM, podrá aparecer formulada de una de estas dos maneras:

- Describe las características esenciales de un determinado género literario. Los géneros literarios sobre los que se preguntará serán los siguientes: Historiografía (Analística, Monografía histórica, Biografía...), Oratoria, Teatro (Comedia y Tragedia), Épica, Lírica y Elegía.

- Nombra uno o dos autores representativos de un determinado género literario (vid. supra y en particular Plauto, Terencio, César, Salustio, Cicerón, Catulo, Virgilio, Horacio, Ovidio, Tito Livio, Séneca el joven, Marcial, Tácito, Suetonio), encuadrándolos en su contexto cronológico, citando alguna de sus obras más conocidas y explicando muy brevemente su contenido.